



**Coalición por  
la Corte Penal  
Internacional**

**Para mayor información, contacte:**

**En Nueva York:** Sally Eberhardt

Tel : (+)1 212 687 2863,x.17; email: [eberhardt@iccnw.org](mailto:eberhardt@iccnw.org)

Francesca Varda (ingles, espanol)

Tel : (+) 1 212 687 2176 ; email : [varda@iccnw.org](mailto:varda@iccnw.org)

**En Buenos Aires :** Mariana Rodriguez Pareja (ingles, espanol, portugues)

Tel : (+) 54 11 4982 7465 ; email : [rodriguez@iccnw.org](mailto:rodriguez@iccnw.org)

*PARA ATENCION INMEDIATA*

*ALERTA DE PRENSA*

## **Coalición Global Llama a Nicaragua a Ratificar el Tratado de la Corte Penal Internacional**

*La ratificación por parte de Nicaragua uniría a la región en la lucha contra la impunidad*

(Nueva York, Abril 1 de 2005) –En una carta enviada hoy al Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Sr. Norman Caldera, la Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) –una coalición internacional de más de 2,000 organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que apoyan a la Corte Penal Internacional (CPI)— hizo un llamado para que Nicaragua ratifique el Estatuto de Roma de la CPI. Este tratado creó la primera corte internacional permanente con jurisdicción para juzgar a individuos acusados de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. En su carta, la CCPI anima a Nicaragua a unirse con vecinos como Belice, Costa Rica, Panamá y Honduras que adhirieron a la CPI entre 2000 y 2002, mediante la ratificación pronta del tratado.

En el continente americano –una región que ha sido afectada por graves violaciones a los derechos humanos y regimenes dictatoriales- el apoyo sostenido por parte de los gobiernos a la CPI ha sido crucial, con muchos Estados activamente abogando por la Corte antes y luego de la adopción del Estatuto de Roma. Actualmente, de 19 Estados latinoamericanos, sólo 6 Estados no han ratificado el Estatuto de Roma y en el Caribe, la mitad de todos los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) se han convertido en Estados Partes de la Corte. Alrededor del mundo, 27 de los 53 países que comprenden la Unión Africana son Estados Partes de la CPI y toda la Unión Europea, con excepción de la Republica Checa, es también parte a la Corte. Es necesario un apoyo más fuerte de la región central del continente americano para consolidar una región totalmente comprometida en la lucha contra la impunidad.

En el 2003, el Honorable Embajador Oswaldo de Rivero, Representante Permanente de Perú ante las Naciones Unidas, realizó una intervención en nombre de los 19 países que comprenden el Grupo de Río (incluyendo Nicaragua) sosteniendo su apoyo a la CPI: “La comunidad internacional necesita del derecho internacional. Tenemos la obligación colectiva de combatir los crímenes de genocidio, de lesa humanidad y de guerra. Por ello la relevancia de la Corte Penal Internacional [es que puede] enfrentar estos crímenes que constituyen el mayor agravio al ser humano.”

Comentando sobre la necesidad de ratificaciones adicionales, la Coordinadora para América Latina y el Caribe de la CCPI Paulina Vega González dijo: “La CCPI cree firmemente que Nicaragua tiene un papel fundamental en la región, particularmente en Centroamérica. La Corte Penal Internacional es una herramienta vital para garantizar que las violaciones mas graves de derechos humanos sean llevadas ante la justicia y con un número mayor de ratificaciones en el continente americano, la región tendrá una voz más fuerte en los procesos de toma de decisiones de la CPI. Ahora que se cuenta con 98 Estados Partes esperamos ver a la Republica de Nicaragua unirse a la Corte y convertirse en parte de la cuenta histórica de los 100 Estados Partes alrededor del mundo este ano”.

Cada mes, los miembros de la CCPI seleccionan un país en el cual concentran los esfuerzos para la ratificación de la CPI. Los principales organizadores de esta campaña internacional son los miembros de la Coalición por la Corte Penal Internacional (CPI) incluyendo: Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Acción Mundial de Parlamentarios, y organizaciones de derechos humanos en Nicaragua. Los países elegidos por la CCPI en los últimos 6 meses incluyeron: Turquía, República Dominicana, Marruecos, Ucrania, Líbano, y Cabo Verde.

###

Nota para los Editores:

La CPI es la primera Corte Penal Internacional permanente.

La CPI fue establecida en La Haya, Países Bajos el 1ro de Julio del 2002 cuando entro en vigor. La CPI no tiene jurisdicción sobre crímenes anteriores a esa fecha.

La jurisdicción geográfica de la CPI se extiende sobre territorios y nacionales de 98 países que han ratificado o accedido al tratado. La corte puede también tener jurisdicción en situaciones referidas por El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas De acuerdo con el principio de complementariedad de la Corte, sin embargo, la CPI solo actuará cuando las cortes nacionales no puedan o no quieran hacerlo.

La Corte está investigando actualmente casos en la Republica Democrática del Congo y Uganda. La Corte también esta considerando 6 situaciones adicionales en 4 continentes.